

APM Terminals Callao

Preguntas frecuentes de clientes ante Covid-19

1. ¿Cómo me contacto con APM Terminals ante emergencias por el Covid-19?

Si tiene alguna consulta comuníquese con el Servicio de Atención al Cliente:

- a) Teléfono: 200-8888
- b) Correo electrónico: servicio.cliente@apmterminals.com

2. ¿Cuál es el estado de las operaciones en la terminal ante las disposiciones del Covid-19?

La terminal continúa operando ininterrumpidamente 24/7 con los 3 turnos regulares:

- (i) 07:00 a 15:00.
- (ii) 15:00 a 23:00.
- (iii) 23:00 a 07:00.

3. ¿Ha habido reducción de personal por las disposiciones del gobierno durante el Covid-19?

En cumplimiento con las normas establecidas, APMT Callao ha reubicado la locación de trabajo del personal administrativo y de los trabajadores mayores de 60 años y con condiciones de riesgo (vulnerables).

El personal esencial para las operaciones continúa asistiendo diariamente a la terminal conjuntamente con los gerentes.

4. ¿Cuál es el estado actual de las capacidades operativas en el terminal – almacenamiento, transacciones, conectores reefer?

Actualmente las capacidades operativas se encuentran dentro de los estándares regulares y son informadas diariamente a través del "Reporte Comercial".

En caso de querer recibir dicho reporte por favor regístrese a través de:
<http://www.apmterminalscallao.com.pe/default.aspx?id=95&articulo=264>

5. ¿Cuáles son las comunicaciones emitidas por la terminal ante el Covid-19?

Las comunicaciones se encuentran en el siguiente enlace:

<http://www.apmterminalscallao.com.pe/default.aspx?id=6&articulo=1601>

En caso no se encuentre recibiendo los comunicados, por favor regístrese a través del siguiente enlace:

<http://www.apmterminalscallao.com.pe/default.aspx?id=95&articulo=264>

6. ¿Cuáles son las medidas implementadas para la protección de trabajadores internos, clientes y otros?

#SeguimosAbasteciendoAlPerú

MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE HEMOS IMPLEMENTANDO

Seguimos trabajando por tu bienestar

La seguridad, salud y bienestar de todos nuestros trabajadores, clientes, proveedores y usuarios de APM Terminals Callao siempre ha sido una prioridad, y hoy más que nunca con especial énfasis hemos tomado medidas de prevención frente al Covid-19, las cuales queremos compartir con ustedes:



Entrega de mascarillas
Se ha realizado la entrega de mascarillas con filtro de partículas al personal que ingresa a la terminal. Asimismo, se ha dispuesto tachos especiales para desechar estos implementos.



Controles de temperatura
Nuestro tópicico viene realizando controles de temperatura preventivos para las personas que ingresen a la terminal.



Puntos de lavado de mano
Se han implementado puntos de lavado de mano en muelles, y dispensadores con alcohol gel en distintos puntos de la terminal.



Protocolos de acción
Hemos desarrollado protocolos de acción para distintos escenarios para que nuestros clientes puedan seguir siendo atendidos por nuestros colaboradores con las medidas de seguridad y salud correspondientes.



Refuerzo de la limpieza
Se han reforzado los protocolos de limpieza y desinfección de las distintas áreas y equipos de la terminal, así como en los buses externos que nos transportan desde y hacia la terminal.



Capacidad para vestuarios
Los vestuarios de operaciones y sala de nombrada cuentan con una capacidad máxima para garantizar el distanciamiento social.



Acciones en los buses internos
Se ha reducido en 50% la capacidad de asientos en los buses internos para transportar personal, así como se ha aumentado la frecuencia de los mismos.



Salvoconductos e instrucciones
Entrega de salvoconductos e instrucciones al personal para que puedan llegar a su centro de labores, y soporte en aquellos casos que sean intervenidos.

#ElPuertoNoPara
#SeguimosAbasteciendoAlPerú


7. ¿Cuál es el procedimiento si son informados que una persona (agente de aduana, marítimo, transportista, entre otros) es detectado con signos de Covid-19 dentro de la terminal?

Si una persona es detectada con síntomas de Covid-19 dentro de la terminal, se le trasladará al tópicico de APMT Callao ubicado en el edificio administrativo; donde los médicos de turno seguirán el protocolo de revisión establecido por el Ministerio de Salud y APMT Callao.

8. Una vez finalizado el Estado de Emergencia, ¿las operaciones retornarán a la normalidad inmediatamente?

APMT Callao cumplirá las disposiciones que establezca el Estado Peruano en ese sentido a través de las normas correspondientes.

9. ¿Todos los tipos de carga son considerados esenciales durante el Estado de Emergencia? ¿Se aplican las mismas medidas para todos?

De acuerdo a lo dispuesto por el Estado Peruano mediante las normas correspondientes, se encuentra autorizada la operación y atención de todo tipo de carga y mercancía con la finalidad de mantener activa la cadena de suministro.

Las operaciones de todos los tipos de carga y mercancías viene prestándose con regularidad.